

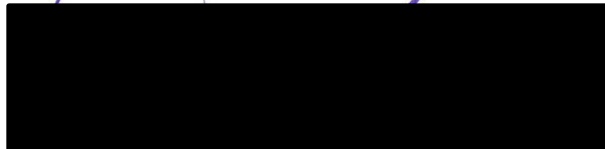
02 de octubre de 2021

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Quien suscribe, *José Antonio Moscoso Canabal*, manifiesto mi voluntad expresa de participar en el procedimiento para integrar el Consejo Técnico de Educación del Organismo para la Mejora Continua de la Educación, en apego a la convocatoria emitida por el Senado de la República de la LXV Legislatura.

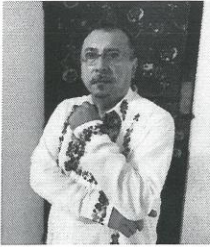
PROTESTO LO NECESARIO

José Antonio Moscoso Canabal

A large black rectangular redaction box covering the signature area.

Firma

CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES

Nombre (s)	Apellido paterno	Apellido materno
JOSÉ ANTONIO	MOSCOSO	CANABAL

CURP:

[REDACTED]

Fecha de Nacimiento:

[REDACTED]

Lugar de Nacimiento:

[REDACTED]

Edad:

[REDACTED]

Estado Civil:

[REDACTED]

Dirección:

[REDACTED]

Teléfono particular:

[REDACTED]

Teléfono móvil:

[REDACTED]

Correo electrónico:

[REDACTED]

FIRMA

[REDACTED]

FORMACIÓN ACADÉMICA (iniciando por título profesional)
Licenciado en Pedagogía. UNAM-ENEP Acatlán 1980-1983.
Maestro en Ciencias, en Investigaciones Educativas. DIE-CINVESTAV-IPN
Maestro en Psicología y Orientación Vocacional, Escuela Normal Superior de Yucatán.

TRAYECTORIA PROFESIONAL (iniciando por cargo actual)
Profesor investigador de tiempo completo titular "C" en la Escuela Normal Urbana de Balancán, Tabasco. Licenciaturas en educación preescolar y educación primaria desde 1985.
Profesor en la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 271 de Villahermosa, Tabasco. Desde 1990.
Encargado de asuntos académicos en la Coordinación de Escuelas Normales, IESMA y UPN en el estado de Tabasco. 2015 al 2018.

DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, PONENCIAS U OTROS (en orden descendente)
Ha publicado en autoría y co-autoría capítulos en los siguientes libros:
1. La educación rural en México Propuestas para una política educativa integral. Disponible en http://enlinea.uia.mx/libreriaVirtual/detalle.cfm?clave=INIDE0027&tipoPublicacion=LIBRO
2. Las voces de los estudiantes: Apuntes para repensar el normalismo. https://www.researchgate.net/publication/352388296 Las voces de los estudiantes Apuntes para repensar el normalismo
3. Estado del arte de la educación rural en México (2004-2014) https://es.scribd.com/document/461093183/Estado-del-arte-de-la-educacion-rural-en-Mexico
4. Educación Rural: experiencias y propuestas de mejora. https://www.elsotano.com/libro/educacion-rural-experiencias-y-propuestas-de-mejora_10496711
5. Narrativas pedagógicas sobre la educación a distancia en las Escuelas Normales en tiempos de pandemia. https://www.dgesum.sep.gob.mx/public/ediciones/Libros/125_Narrativas_pedagogicas.pdf
6. Guía para diseñar secuencias didácticas de pensamiento matemático en educación básica. http://bibliotecadigital.setab.gob.mx/doctos/Guia%20para%20diseñar%20secuencias_Moscoso_ENU.pdf
7. Vulnerabilidad, innovación y prácticas docentes en escuelas multigrado. https://escuelarural.net/IMG/pdf/EscuelasMultigradoDigital.pdf
8. Propuesta de alfabetización inicial PRODAI. https://es.scribd.com/document/279009695/PRODAI
Desde 2015 a 2018, Encargado de asuntos académicos de la Coordinación de Educación Normal en el estado de Tabasco. Donde impulsó la creación

de Cuerpos Académicos en las Escuelas Normales, dejando un total de cinco integrados y reconocidos por Prodep.
En el ciclo escolar 2016-2017. Asesor pedagógico del sector 3 de educación primaria en el municipio de Tacotalpa Tabasco en la Propuesta didáctica OAOA para la enseñanza de las matemáticas en las escuelas multigrado.
Fundación de la escuela primaria anexa "José de Tapia Bujalance" en la escuela Normal Urbana de Balancán para promover la pedagogía Freinet.
Creador de la Propuesta Didáctica de Alfabetización Inicial (Pro dai) difundida en el estado por los egresados de la escuela Normal, y presentada con amplia aceptación en el congreso mundial de lectura (IRA) en San José Costa Rica.
Segundo de los tres tabasqueños que en 45 años de existencia han estudiado en el DIE-CINVESTAV-IPN graduado con tesis premiada para publicación.
Director de la escuela Normal Urbana de Balancán, durante su gestión la escuela fue evaluada por los CIEES obteniendo el nivel 2
En equipo, ha publicado en revistas indexadas y arbitradas en México los resultados de sus investigaciones
Ha participado como ponente en dos reuniones latinoamericanas de matemática educativa (Relme) en Uruguay y más recientemente en Medellín, Colombia.
Ha participado en las cinco conferencias internacionales (CiTad) sobre la Teoría Antropológica de lo Didáctico (TAD) en España y Francia
Como director de la Normal impulsó la movilidad estudiantil a las escuelas Freinet de las ciudades de México y Cuernavaca Morelos
Ser miembro fundador de la Red Temática de Investigación en Educación Rural (RIER) financiada por el Conacyt
Ser el Representante Institucional ante el PRODEP desde donde impulsa la creación de cuerpos académicos y acompaña a profesores de tiempo completo para el logro de su Perfil Deseable.
Coautor del trayecto formativo optativo: Trabajo docente en escuelas multigrado. Para las licenciaturas en educación primaria y preescolar del Plan de Estudios 2012 y 2018 en educación Normal.
Es integrante del colegiado que trabaja la LGAC: formación inicial y continua de docentes en educación preescolar y primaria
Integrante del Consejo Técnico del Ceneval para la configuración de las estructuras de las evaluaciones para obtener las plazas de directores, supervisores y asesores técnico pedagógicos para la educación básica
Responsable y líder del Cuerpo Académico en Consolidación: Formación y Práctica Docente en la Escuela Rural, reconocido por la Dirección de Superación Académica de la SEP.
Tallerista en los diferentes coloquios anuales que sobre investigación educativa organiza la coordinación de postgrados de la UPN unidad 271
Director de Tesis para la obtención del grado de maestros en Educación.
Diseñador de los programas de la línea pedagógica del nuevo plan de estudios de la maestría en educación
Coordinador del equipo diseñador del plan de estudios de la especialización en didáctica de las matemáticas para la educación primaria

30 años de formación continua de docentes de educación primaria y preescolar a nivel de especialidad y maestría en educación. Plaza obtenida por concurso de oposición
--

Diplomado en detección y atención de niños sobredotados y talentosos.

Diplomado en Desarrollo del talento y valores: Filosofía para Niños.
--

Balancán, Tabasco a 02 de octubre de 2021.

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA.
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Antes que nada reciban de mi parte un cordial saludo, quien suscribe José Antonio Moscoso Canabal, Maestro en Ciencias en Investigaciones Educativas por el DIE-CINVESTAV-IPN, me permito exponerle los motivos que me impulsan a desear ocupar una de las vacantes al cargo de integrante en el Consejo Técnico de Educación del Organismo para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUC), que se estipulan en la convocatoria pública emitida por la Junta de Coordinación Política del Senado de la República de fecha 21 de septiembre de 2021.

La mayor motivación para participar en mencionada convocatoria es aportar a la implementación de la agenda política de cambio educativo que impulsa la MEJOREDUC y que fueron publicados recientemente en dos documentos, *La mejora continua de la educación. Principios, marco de referencia y ejes de actuación*, y el segundo denominado, *Construir el futuro de la educación en México. Hacia una agenda de política educativa nacional*.

Es mi deseo contribuir, desde mi preparación profesional como pedagogo y como investigador en educación, además de la experiencia de 35 años en la formación inicial y continua de docentes de educación básica,

Cabe destacar que tengo una amplia experiencia en el trabajo docente en las escuelas telesecundarias, primarias y jardines de niños rurales multigrado, dicha experiencia me la ha proporcionado, por un lado, la investigación que con opción al grado de Doctor en Educación estoy por concluir, *Estudio sobre la transposición didáctica interna de contenido matemático en la planificación didáctica de grupos multigrado*, y por otro, el *Proyecto de Innovación de la Práctica Docente: Escuelas Rurales Multigrado Agrupadas*, que coordino en tres zonas escolares del estado de Tabasco, dos de educación primaria y una de educación preescolar, dicho proyecto innovador nació de la experiencia de documentar, entre varias opciones, el trabajo en las Zonas de Educación Rural (ZER) en los territorios Rurales de Cataluña en España y en los agrupamientos de escuelas rurales en la República Oriental del Uruguay

Además, soy co-fundador de la Red Temática de Investigación de Educación Rural (Red Rier) reconocida por el CONACyT, donde en colectividad, hemos llevado

a cabo investigación de frontera para el desarrollo de una Pedagogía propia de los territorios rurales en México y una didáctica para la enseñanza en escuelas multigrado.

Sin más que añadir, agradeciendo su atención y en espera de su respuesta, me despido.

Cordialmente

M en C. JOSÉ ANTONIO MOSCOSO CANABAL



Firma



Oficio N°. D/ENU/077/2021-2022
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Balancán, Tabasco a 2 de octubre de 2021

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Mtra. María de la Luz Marín Rodríguez, en calidad de Directora de la Escuela Normal Urbana de Balancán, Tabasco, declara el interés que para nuestra institución formadora de docentes tiene el que uno de sus profesores investigadores de tiempo completo titular "C", de ser seleccionado, se integre al Consejo Técnico de Educación del Organismo para la Mejora Continua de la Educación, por lo que **avala** al M. en C. José Antonio Moscoso Canabal para participar en el proceso de selección, en apego a los términos y fundamentos de la convocatoria emitida por la Junta de Coordinación Política del Senado de la República de la LXV Legislatura.

Y para que así conste, firmo la presente en la ciudad de Balancán, estado de Tabasco, de los Estados Unidos Mexicanos a los dos días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.


MTRA. MARÍA DE LA LUZ MARÍN RODRÍGUEZ
DIRECTORA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESCUELA NORMAL URBANA
CLAVE. 27DNL0001K
BALANCAN, TABASCO

FOLIO
A07 3374830



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL

05/10/2021

09:03:19a.m.

PEDRO LOPEZ CRUZ

BOLETA : FECHA DERECHOS

DE ACUERDO A LA INFORMACION CONTENIDA EN EL BANCO DE DATOS CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE EXTIENDE LA PRESENTE:

ACTA DE NACIMIENTO.

OFICIALIA	LIBRO:	ACTA :	FOJA :	FECHA DE REGISTRO:
LUGAR DE REGISTRO				

NOMBRE : JOSE ANTONIO MOSCOSO CANABAL SEXO : _____

LUGAR DE NACIMIENTO : _____

FECHA DE NACIMIENTO : _____ HORA : _____ PRESENTADO : _____

COMPARECE : _____ NO. CERTIFICADO : _____ C.R.I.P. : _____ C.U.R.P. : _____

PADRES.

PADRE : _____ NACIONALIDAD : _____ EDAD : _____ AÑOS

MADRE : _____ NACIONALIDAD : _____ EDAD : _____ AÑOS

ABUELOS.

ABUELO PATERNO : _____ NACIONALIDAD : _____

ABUELA PATERNA : _____ NACIONALIDAD : _____

ABUELO MATERNO : _____ NACIONALIDAD : _____

ABUELA MATERNA : _____ NACIONALIDAD : _____

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO.

NOMBRE : _____ PARENTESCO : _____ EDAD : _____ AÑOS

SE EXTIENDE ESTA CERTIFICACION, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 34,35,36,37,40 Y 45 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO, EN CATAZAJA, CHIAPAS, A LOS 5. DIA(S) DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.

EL OFICIAL 1 DEL REGISTRO CIVIL DE CATAZAJA,
CHIAPAS.

C. SUSANA DEL CARMEN MENDEZ MORALES



Oficialía 01 del Registro Civil
Catazajá, Chiapas

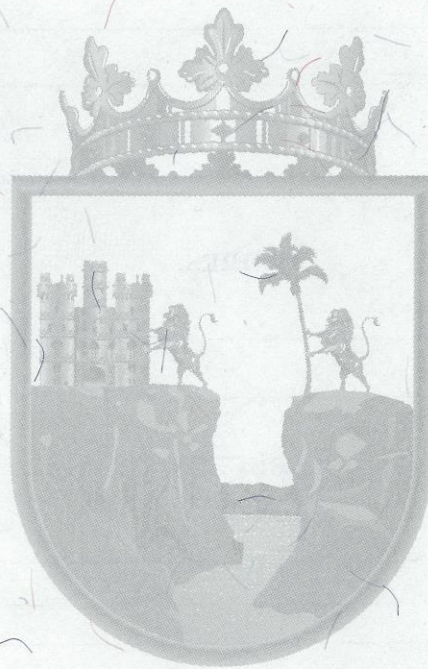


SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE
POBLACIÓN E IDENTIDAD



CONAFREC
Consejo Nacional de Funcionarios
del Registro Civil



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

08094037

ORTE

Passport

Estados Unidos Mexicanos

Tipo / Type / Catégorie [redacted] **Clave del país de expedición** / Issuing state code / Code du pays émetteur [redacted] **Pasaporte N°** / Passport No. / No. du Passeport [redacted]

Apellidos / Surname / Nom **MOSCOSO CANABAL**

Nombres / Given names / Prénoms **JOSE ANTONIO**

Nacionalidad / Nationality / Nationalité [redacted]

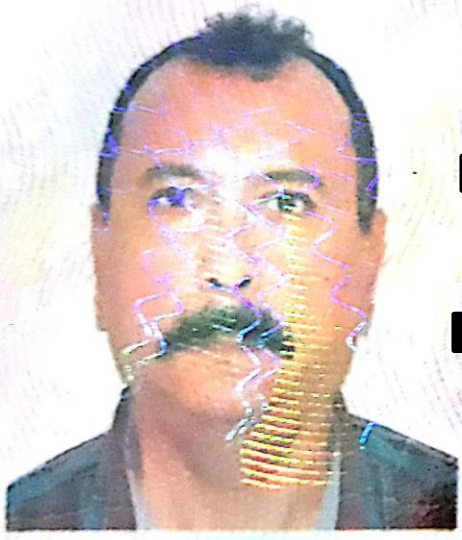
Observaciones / Remarks / Observations

Fecha de nacimiento / Date of birth / Date de naissance [redacted] **CURP** / Personal No. / No. personnel [redacted]

Sexo / Sex / Sexe [redacted] **Lugar de nacimiento** / Place of birth / Lieu de naissance [redacted]

Fecha de expedición / Issue date / Date de délivrance [redacted] **Fecha de caducidad** / Expiry date / Date d'expiration [redacted]

Firma del titular / Holder's signature / Signature du titulaire [redacted] **Autoridad** / Authority / Autorité [redacted]



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN



SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

SECRETARIA
EDUCATIVA NACIONAL
YUCATAN

LA "ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE YUCATAN
PROFESOR ANTONIO BETANCOURT PEREZ"

DIVISION DE GRADOS ACADEMICOS

OTORGA A

JOSE ANTONIO MOSCOSO CANABAL
EL GRADO DE

MAESTRO EN PSICOLOGIA Y ORIENTACION VOCACIONAL

EN VIRTUD DE HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CONFORME
A LOS PLANES Y PROGRAMAS AUTORIZADOS Y HABER APROBADO EL
EXAMEN PROFESIONAL QUE SUSTENTO EL 18 DE MAYO
DE 2001.

Mérida, Yucatán, México, a 21 de Noviembre de 2001.

Carmen Zita Solís Robleda

Secretaria de Educación Estatal



GOBIERNO DEL ESTADO
DE YUCATAN

Patricio José Patrón Laviada

Gobernador Constitucional del Estado

PODER EJECUTIVO

DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y CERTIFICACION

REGISTRO DE LA ESCUELA

Registro: 284
Libro No.: 1
Foja No.: 179
Lugar: MERIDA, YUCATAN
Fecha: DICIEMBRE 5 DE 2001

Plan de Estudios: 1982
Generación: FEB/87-MAY/89
Año de Egreso: 1989
Acta de Examen Profesional
Núm.: QUINIENTOS VEINTITRES
Fecha: 18 DE MAYO DE 2001
Expedida en: MERIDA, YUCATAN
Título Núm. 499


MANUEL ALONSO DIAZ HERRERA
El jefe del Departamento de
Registro y Certificación


FANNY MARIA MEDINA OCAMPO
Director de la Escuela



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARIA DE EDUCACION
DIRECCION DE DESARROLLO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y
CERTIFICACION
MERIDA, YUC., MEX.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y CONFRONTADO

Registrado a fojas 221
del libro 4379
de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos
bajo el número 14
cédula No. 3793973

Mérida, D. F. a 26 de Febrero de 2003

EL REGISTRADOR



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

OTORGA A

José Antonio Moscoso Canabal

EL GRADO DE

*Maestro en Ciencias
en Investigaciones Educativas*

POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

MÉXICO, D. F., A LOS 28 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2005

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO

JOSÉ ENRIQUE VILLA RIVERA

REYES S. TAMEZ GUERRA

LA DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO

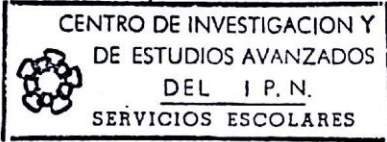
ROSALINDA CONTRERAS THEUREL

Según el acta de fecha 20-01-2005
consignadas a fojas No. 19
del libro de registro No. 57
se hace constar que



sustentó en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN el examen de grado requerido, y fue aprobado

Jefe de Servicios Escolares



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
REGISTRARÍA GENERAL
Registro en libros 314
del libro A-187
del Instituto de Estudios Profesionales y Grados Académicos
bajo el número 6
del 04875657
Grupos 17 de Agosto 06
REGISTRARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EMPLEO DE GRADUADOS



La Universidad Nacional Autónoma de México



otorga a
José Antonio Moscoso Canabal
el título de
Licenciado en Pedagogía

en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el Consejo Universitario y habersido aprobado en el examen profesional que sustentó el día 19 de septiembre de 1985, según constancias archivadas en la misma Universidad.

Por mi Raza hablará el Espíritu
Dado en la ciudad de México Distrito Federal,
el día 6 de noviembre de 1985.

El Secretario General

M. C. José R. Navarro Robles

El Rector

Dr. Jorge Carpizo

del libro del libro



Ciudad Universitaria, D. F.
a 6 de Noviembre de 1985
anotado a fojas 179 del
libro respectivo

El Encargado de la
Administración Escolar
[Signature]
M. C. José *[Signature]* Montoya



SEP.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
E INSCRIPCION DE CREDITOS

REVISADO Y CONFRONTADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a Fojas 224 del libro cuil suscrita, suscrita
de registro de Titulos Profesionales y Grados
Académicos bajo el número 7 de Guila
No. 1027611 Me mil que suscrita suscrita
Mexico, D. F., a 28 de Noviembre de 1985 (suscrita suscrita)

EL REGISTRADOR

[Signature]

CEDULA 4875657
SUP
Manda D.F. 17 de Agosto del 2006



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
CEDULA 4875657
EN VIRTUD DE QUE
**JOSE ANTONIO
MOSCOSO
CANABAL**
CURP: [REDACTED]
CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXPOSTOS EN LA LEY
REGlamentaria DE ARTÍCULO 33 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACION LOS TIPOS ASESORIA
CEDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
**MAESTRIA EN
CIENCIAS EN LA ESP DE
INVESTIGACIONES EDUCATIVAS**
VICTOR EVERARDO BELTRAN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3793973

SEP



México D.F. 26 de Febrero del 2003



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3793973

EN VIRTUD DE QUE
**JOSÉ ANTONIO,
MOSCOSO
CANABAL**

CURP: [REDACTED]

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 6o CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA
CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE FRENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
**MAESTRIA EN
PSICOLOGÍA Y ORIENTACIÓN
VOCACIONAL**

LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 1027611
DUBLICADO

SEP



México D.F. 27 de Febrero del 2003



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 1027611

EN VIRTUD DE QUE

JOSÉ ANTONIO

MOSCOSO

CANABAL

CURP

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 60 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE VALENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN

PEDAGOGÍA


LIC. CARLOS REYNOSO GASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Balancán, Tabasco. A 01 de octubre de 2021.

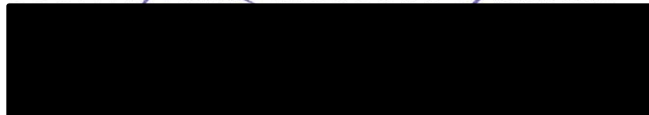
**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Por medio del presente documento manifiesto, bajo protesta de decir verdad:

- Ser ciudadana o ciudadano mexicano, en pleno goce de sus derechos políticos y civiles;
- Gozar de buena reputación;
- No haber sido condenada o condenado por delito alguno salvo que hubiese sido de carácter no intencional o imprudencial;
- No encontrarme suspendida o suspendido o privada o privado en el ejercicio de mis derechos civiles o políticos.
- No haber sido dirigente de algún partido político o candidato a ocupar un cargo de elección popular en los cuatro años anteriores a la designación.
- Contar con al menos diez años de experiencia y ser especialista en investigación, política educativa, temas pedagógicos o tener experiencia docente en cualquier tipo o modalidad educativa; además de acreditar el grado académico de mi especialidad y experiencia que me permitan el desempeño de las funciones;
- No haber desempeñado el cargo de Secretaria o Secretario de Estado, Fiscal General de la República, Senadora o Senador, Diputada o Diputado Federal/Local, ni Gobernadora o Gobernador de algún Estado o Jefa o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, durante el año previo al día del nombramiento.

Manifiesto que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para integrar el Consejo Técnico de Educación del Organismo para la Mejora Continua de la Educación, así como las determinaciones que deriven de la misma".

**PROTESTO LO NECESARIO
JOSÉ ANTONIO MOSCOSO CANABAL**



Firma

La grandeza y miseria del cambio educativo, es que “depende de lo que los profesores piensan y hacen. Así de simple y de complejo.”: Fullan, M.

Ensayo

Autor: M. en C. José Antonio Moscoso Canabal.

Institución: Escuela Normal Urbana de Balancán, Tabasco.

- **Breves antecedentes**

Honorable Junta de Coordinación Política del Senado de la República de la LXV Legislatura.

La crisis de los aprendizajes en el alumnado nacional no es nueva, la conocimos hace casi 30 años con la publicación del libro *“La catástrofe silenciosa”* en 1992, en el año 2003 vio la luz otro libro con la misma temática de fondo, *“La educación en México: un fracaso monumental”*, diez años después, el libro *“La escuela rota”*, retoma y reafirma la crisis en el tema de los aprendizajes de los alumnos en la escuela, se nos bautizó como un país de reprobados. En aquellos tiempos finales del siglo XX y principios del siglo XXI, el sentir generalizado de la población es que en la educación no pasaba nada, nadie se quejaba ni la educación era materia de preocupación pública.

Desde la publicación de los libros mencionados en el párrafo anterior, poco ha cambiado cualitativamente en la educación mexicana. El Programa Nacional de Actualización Permanente (PRONAP) fue la última política que intentó responder y remontar la citada “catástrofe silenciosa” pero de ello han transcurrido 21 años del cual han quedado de herencia los Centros de Maestros que hoy son todo menos los centros donde los maestros alcanzarían la excelencia educativa.

En el sexenio pasado de 2012 al 2018 causó revuelo una reforma educativa que terminó por sucumbir ante los verdaderos intereses del Gobierno Federal por controlar al magisterio nacional, los tintes verdaderamente educativos se lograron ver hasta el final de la administración con el diseño de algunos libros de texto realizados por expertos en didácticas específicas en matemáticas y Lenguaje y Comunicación, dichos pasajes pedagógicos se debieron básicamente a presiones de intelectuales que, en muchas ocasiones se preguntaron por diferentes medios, cuándo se vería lo educativo de dicha reforma educativa.

Con el cambio de Gobierno Federal (2019 al 2024) se derogó la “mal llamada Reforma Educativa” del sexenio anterior, se modificaron aspectos jurídicos creándose nuevas leyes en educación y se empezaron a conformar diversas estrategias para afrontar los añejos problemas del Sistema Educativo Nacional, sin embargo, nuestro planeta estaba llamado a enfrentar una de las peores crisis sanitarias de su historia reciente: la Covid-19 provocada por el virus Sars-cov-2.

- **Contexto actual**

El mérito indiscutible de la pandemia Covid-19 es que llevó a los sistemas educativos del mundo a escenarios que no se habían imaginado ni experimentado en tiempos de postmodernidad, efectivamente, Iván Llich planteó un mundo sin escuelas, pero no un mundo sin escuelas, con enfermedad, en aislamiento social y cultural, sin la conectividad necesaria para mantenernos comunicados y con la corresponsabilidad de los padres en el tratamiento de los contenidos curriculares desde sus hogares.

En México, la pandemia puso en evidencia escuelas y hogares sin conectividad, o sin dinero para pagarla, personal docente sin la preparación pertinente en el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) o Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TACs), Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación, (TEPs).

No obstante, en fechas recientes, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) publicó dos documentos rectores en el tema que nos atañe, el primero titulado, *La mejora continua de la educación. Principios, marco de referencia y ejes de actuación*, y el segundo denominado, *Construir el futuro de la educación en México. Hacia una agenda de política educativa nacional*.

Dichos documentos, integrados con rigor metodológico y académico constituyen un excelente diagnóstico educativo que da mucha luz sobre dónde colocar el énfasis de la política pública, pero, si en realidad queremos pasar del discurso a los hechos en materia de calidad de la educación en nuestro país, también debemos escuchar con atención lo siguiente.

Los grandes estudiosos del cambio educativo como Michel Fullan, Andy Hargreaves, Richard Elmore, Linda Darling-Hammond, Antonio Bolívar, o Luis Aguilar Villanueva, por mencionar sólo algunos, han puesto de manifiesto que por mucho tiempo se pensó que la clave del cambio educativo radicaba en el diseño de la política para el cambio y, a ese momento había que dedicarle los recursos humanos y económicos, sin embargo, en tiempos actuales se ha reconocido que no

basta con diagnosticar y diseñar una agenda de cambio educativo, actualmente se reconoce que es el momento de la implementación de la agenda a la que hay que fincarle la mayor parte de los recursos humanos y económicos.

Ante mencionada y trascendente decisión, con todo respeto honorable JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA SENADO DE LA REPÚBLICA de la LXV LEGISLATURA, son ustedes los que tienen la palabra y la decisión porque sin los recursos económicos necesarios para la implementación de una agenda de cambio educativo, se apaga la luz al final del túnel, ya que al último eslabón en concretar el cambio tan anhelado, que es el maestro, no le llegan los insumos didácticos y pedagógicos.

Los maestros sí participan en cursos, diplomados, u otras estrategias que les ofrecen por diversos medios y modalidades las autoridades en turno, pero inmediatamente se quedan en el abandono sin acompañamiento pedagógico y didáctico especializado, no obstante, los maestros para seguir buscando el aprendizaje de los alumnos, siempre encuentran la manera de resolver las lagunas o vacíos de las agendas de los cambios educativos que se les proponen, lo he comprobado a lo largo de 35 años de formación inicial y continua de profesores. Ellos y ellas, nunca se olvidan de su razón de ser en las aulas.

Después de muchos años de estudiar el cambio educativo, Michael Fullan es contundente: *la grandeza y miseria del cambio educativo, es que “depende de lo que los profesores piensan y hacen. Así de simple y de complejo.”*

Referencias:

Bolívar, Antonio. (2002) Cómo mejorar los centros educativos. Ed. Síntesis Educación. Madrid, España.

Darling-Hammond, Linda (2002) El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos. Ariel Educación-SEP, Biblioteca para la Actualización del Maestro. Ciudad de México.

Elmore, Richard F. (2000). “Modelos organizacionales para el análisis de la implementación de programas sociales”. En Luis Aguilar Villanueva. La implementación de las políticas. Colección: Antología de políticas públicas. Cuarta antología. Ed. Porrúa. Ciudad de México.

Fullan, M. (1982) The meaning of educational change. Teachers College Press. Nueva York. En Bolívar, A. (2002) Cómo mejorar los centros educativos. Ed. Síntesis Educación. Madrid España.

Fullan, Michael (2002) Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa. Ediciones Akal, Madrid España.

Fullan, Michael y Andy Hargreaves (1999) La escuela que queremos. Los objetivos por los que vale la pena luchar. SEP- Amorrortu editores. Biblioteca para la actualización del maestro. Ciudad de México.

Fullan, Michael. S. Stiegelbauer. (1997) El cambio educativo: guía de planeación para maestros. Ed. Trillas. Ciudad de México.

Hargreaves, Andy (1996) Profesorado, cultura y postmodernidad. Cambian los tiempos, cambia el profesorado. Morata, Madrid España.

Tyack, David y Larry Cuban, (2000) En busca de la utopía, un siglo de reformas en las escuelas públicas. Biblioteca para la Actualización del Maestro. SEP. Ciudad de México.